



DIÁLOGO PARTICIPATIVO

Región de Aysén

Temática:

**LEY 20.500
SOBRE ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA**

Fecha 11 de Noviembre 2014

Índice

1. Introducción	3
2. Dialogo participativo Descripción del diálogo participativo	4
3. Conclusiones del diálogo	7
4. Compromisos del servicio	13
5. Resultados de evaluación encuesta satisfacción	14
Anexos:	20
6. Invitación a la actividad	21
7. Programa de la actividad	22
8. Presentación del Director	23
9. Listado de asistencia	31
10. Coberturas de medios	35
11. Registro fotográfico de la actividad	36



Introducción

La Dirección Regional de Aysén del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), desarrollo una instancia de participación ciudadana denominada Diálogo Participativo “Articulando redes de comunicación Sence y sus canales de atención y difusión”, enmarcada dentro de la Ley 20.500 de participación ciudadana.

El Dialogo Participativo está en el objetivo institucional de Contar con espacios de atención ciudadana en el servicio, que faciliten la interacción de con las personas, mediante instrumentos de trabajo institucionales, que respondan a una misma lógica comunicacional y representen una forma de atención propia y distintiva del Gobierno, transparente, participativa y no discriminatoria.

La actividad se llevó a cabo el martes 11 de noviembre, en dependencias del centro de eventos “El Quincho” ubicado en calle Las Violetas N° 240 de la ciudad de Coyhaique, a partir de las 18:00 hrs.

El presente informe, da cuenta de los aspectos operativos, así como de los resultados del trabajo, y la evaluación de los participantes.



Diálogo Participativo

“Articulando redes de comunicación Sence y sus canales de atención y difusión”

1. Antecedentes Generales

Tema	Diálogo Participativo 2014
Fecha	Martes 11 de Noviembre del 2014
Hora	18.00 horas
Lugar	Centro de Eventos “El Quincho”

Autoridades Asistentes

Nombre	Cargo	Institución
Sr. Cristian López Montecinos	Gobernador Provincia De Coyhaique	Intendencia (S) Región de Aysén
Sr. Humberto Marín Leiva	SEREMI del Trabajo	Ministerio del trabajo y Previsión Social

Asistentes

N° Total	26
----------	----

Instituciones participantes

Instituciones / Organizaciones
IV División Ejercito
Gendarmería Aysén
Gobernación provincial Coyhaique
Municipalidad de Coyhaique
Segegob División Organizaciones Sociales
Hospital Regional
Prodemu
Sernam
Sename



Sindicato Escuela San José Obrero
Inacap
Otec Drakma Ltda.
EQ Capacitaciones Ltda.
Otec Alma Austral
Junta de vecinos N° 1 sector centro
Sindicato De Empresa Telefónica De Coyhaique S.A.
Sindicato De Trabajadores Independientes Del Transporte Publico Y Privado "Rio Baker"

2. Metodología

La metodología, se desarrolla en dos momentos:

1. Trabajo Grupal

Sobre la base de 3 temáticas:

- Evaluar los medios de atención del servicio
- Evaluar los medios de difusión del servicio

Se trabajó en 4 grupos, los cuales contarán con un facilitador y un secretario, el primero funcionario Sence y el segundo definido por cada grupo.

Facilitadores Sence		
Grupo	Nombre	Cargo
I	Samuel Santana	Analista Departamento Capacitación a personas
II	Emilio Villalobos	Fiscalización
III	Ana Retamal	Analista Departamento de Empleo e Intermediación Laboral
IV	Paulina Zapata	Coordinadora programa + Capaz



El trabajo se enfocó de acuerdo a la siguiente pauta de trabajo:

CANALES	¿Cuál de estos canales son los más utilizados?	¿Cuál cree usted que se debe priorizar (especificar, ej. radio....)?	¿Qué se debe mejorar en cada canal de atención y/o difusión?
Presencial			
Telefónico			
Redes sociales			
Portales			
Gobiernos en terreno			
Medios de comunicación			
Alianzas			
¿Qué otro medio se estima pertinente ocupar?			

TEMA: Evaluar los medios de atención del servicio

- 1.- Valoración tiene del servicio prestado por Sence, en lo relativo a: Atención Presencial, Atención telefónica, Atención vía e-mail, Calidad del servicio, Trato recibido por el personal.
- 2.- Valoración tiene de los canales de comunicación del Sence, tales como: reuniones periódicas, impresos de recogida de sugerencias, avisos radiales, Insertos en los diarios, etc., que garanticen el diálogo con sus beneficiarios.
- 3.- Sugerencias realizaría al Servicio para mejorar la atención y la difusión de los programas hacia los usuarios.

2. Plenaria

Una vez concluido el trabajo grupal, se procederá a realizar una plenaria donde se expusieron las conclusiones de cada grupo.

Diálogo Participativo

“Articulando redes de comunicación Sence y sus canales de atención y difusión”

Conclusiones Grupos de Trabajo

TRABAJO GRUPAL GRUPO 1

CANALES	Cual de estos canales son los mas utilizados	Cuál cree usted que se debe priorizar (especificar, ej. radio ...)	Que se debe mejorar en cada canal de atención y/o difusión
Presencial		Convocatoria mediante correo Puntos de prensa	Complejidad del mensaje
Telefónico			
Redes sociales	Difícil acceso para el público objetivo.	Pasa calles.	
Portales	Difícil acceso para el público objetivo. Poco amigable		
Gobiernos en terreno	Hacer intervención En 2x1 de la región.		Mas permanente
Medios de comunicación	Radio a.m., en localidades, FM en ciudades. Televisión en algunas localidades	Radio	Enfocar bien el horario de lanzamiento de capsulas.
Alianzas	Con Juntas de vecinos. Con privados.	Ferias privadas. Intervenir espacios públicos	Coordinar visitas con otros servicios
¿Qué otro medio se estima pertinente ocupar?	Clínica de arte, música, promoviendo programas. Espacios entretenidos. Murales (rescatar algún espacio) intervención urbana. Casa por casa.		

TRABAJO GRUPAL GRUPO 2

CANALES	Cual de estos canales son los mas utilizados	Cuál cree usted que se debe priorizar (especificar, ej. radio ...)	Que se debe mejorar en cada canal de atención y/o difusión
Presencial	Para buscar información en relación a los programas de capacitación vigentes. Lo más utilizados por los usuarios y usuarios.		Ver horario de atención: mujeres trabajadoras. 1 o 2 días en la tarde,
Telefónico	Usuarios(as), para requerir información.		
Redes sociales	Jóvenes	Facebook, twiteer	
Portales	A nivel Institucional	Portales mas accesibles para jóvenes e entendibles, de fácil acceso	
Gobiernos en terreno			Sence en terreno en exclusividad
Medios de comunicación		Radio, televisión, nº de teléfonos	
Alianzas	A nivel Institucional	A nivel Institucional	
¿Qué otro medio se estima pertinente ocupar?	Priorizar la atención presencial		

TRABAJO GRUPAL GRUPO 3

CANALES	Cuál de estos canales son los mas utilizados	Cuál cree usted que se debe priorizar (especificar, ej. radio ...)	Que se debe mejorar en cada canal de atención y/o difusión
Presencial	Se prefiere atención presencial en la mañana, considerar una salida al mes a terreno para levantar necesidades.	Para profundizar temas es mejor la atención presencial	Mandar mas presencia persona a persona, utilizando convenios.
Telefónico	Como entidad intermediaria y no hay presencia territorial es muy utilizado el teléfono.	La consulta inicial se realiza por teléfono, tomar en cuenta los MSN.	
Redes sociales	Facebook	Potenciar redes sociales	Potenciar Facebook para la juventud que son los que utilizan mayormente las redes sociales.
Portales			Mejorar plataforma de internet pensando en acceso de usuarios
Gobiernos en terreno	Tener mas presencia en gobiernos en terreno.		Participar mas en gobiernos en terreno.
Medios de comunicación	Radio, diario	Radio santa María , diario Aysén y Divisadero	Mejorar imagen del SENCE mediante medios.
Alianzas	Utilización de Correos electrónicos.	Potenciar alianzas con gendarmería, Semam, Injuv, fuerzas armadas, Prodemu, etc.	
¿Qué otro medio se estima pertinente ocupar?	Elaborar un programa de radio que permita entregar la información oportuna a los usuarios.		

TRABAJO GRUPAL GRUPO 4

CANALES	Cual de estos canales son los mas utilizados	Cuál cree usted que se debe priorizar (especificar, ej. radio)	Que se debe mejorar en cada canal de atención y/o difusión
Presencial	x	Tercero	Horario de trabajo pudiera ser mas extenso Los usuarios debieran hablar con Sence mas que con el OTEC.
Telefónico	x	Segundo	Primer contacto Tengan respuestas a sus consultas para que no tengan que ir por el mismo motivo a la dirección regional
Redes sociales	x	quinto	Que pongan a los patrocinadores
Portales	x	Primero	Mas expeditos y amigables
Gobiernos en terreno	x	cuarto	Que los usuarios tenga respuestas a sus consultas
Medios de comunicación			Falta en los mensaje datos mas concretos donde consultar o postular.
Alianzas			
¿Qué otro medio se estima pertinente ocupar?	Ir a terreno (gobierno en terreno focalizados) pero mas personalizados . Debemos hacer mas presencia en los territorios con actos concretos. Zonas sobre intervenidas (Villa Mañihuales, Puerto Ibáñez)		



Diálogo Participativo

“Articulando redes de comunicación Sence y sus canales de atención y difusión”

Conclusiones Generales

1. ¿Cuál de los Canales son los más utilizados?

- El más utilizado es el Presencial, el cual sirve específicamente para conocer los programas por parte de los usuarios.
- Las redes sociales (Facebook) y los portales web, son de difícil acceso, poco amigables y son los jóvenes los que los utilizan con más frecuencia.
- Se considera a la radio como un medio eficaz, donde acceden principalmente las localidades de la región, y la TV en las ciudades.

2. ¿Cuál crees que se debe priorizar?

- Se estima que la atención presencial es importante, al igual que la telefónica, siendo esta última, importante para el primer contacto.
- Fortalecer redes sociales, y Portales Web más exequibles y de fácil acceso
- Articular otros medios como Puntos de prensa, participación en ferias privadas, y la intervención de espacios públicos.
- Potenciar alianzas, tanto con instituciones públicas como con instituciones y empresas privadas.

3. ¿Qué se debe mejorar en cada canal de atención y difusión?

- El medio presencial debe mejorarse, en tres líneas:



- a) Simplificar el mensaje, haciendo más accesible los programas hacia los usuarios.
 - b) Marcar mayor presencia, a través de las alianzas institucionales.
 - c) Poder considerar la extensión del horario de atención, viendo la realidad de mujeres jefas de hogar.
- Potenciar Facebook, porque es el medio que más utilizan los jóvenes, y donde se podrían colocar a los patrocinadores del servicio, entendiendo esto como las empresas e instituciones públicas que trabajan en la red Sence. En este sentido, surge la necesidad de trabajar en portales web más expeditos y amigables, pensando en el acceso de los usuarios.
 - Participar de manera permanente en los Gobiernos en terreno, mejorando la eficiencia, donde los usuarios tengan respuestas concretas. En este aspecto, también se consideró la presencia más efectiva del Sence en los territorios de manera autónoma.

4. ¿Qué otro medio estima pertinente utilizar?

- Priorizar la atención presencial, con mayor posicionamiento en los territorios. En este sentido, se estima que el trabajo en terreno deben ser más focalizados, con una atención personalizada.
- Desarrollar otras líneas de difusión, que utilicen los espacios públicos; a través de intervenciones urbanas (murales, pasacalles, actividades musicales, espacios entretenidos, etc.).
- Desarrollar un programa radial, que permita entregar información oportuna a los usuarios. En esta línea también, existe la necesidad de focalizar las capsulas radiales, en orden a los horarios y los tipos de personas a los cuales Sence quiere llegar.



Diálogo Participativo

“Articulando redes de comunicación Sence y sus canales de atención y difusión”

Compromisos del Servicio

- En la línea de atención Presencial, el servicio, establecerá como línea de acción permanente, la participación y el desarrollo de instancias de atención directa con las comunidades de la región. En este sentido, se trabajara en el programa permanente de “Tu Gobierno en terreno”, que coordinan las gobernaciones provinciales, así como de visitas técnicas autónomas en los territorios, difundiendo los programas en ejecución y levantando las necesidades locales.
- En segundo lugar, se extenderá el horario de atención, al menos 1 día a la semana, con el fin de mejorar la disponibilidad y el acceso a los usuarios, a la plataforma de atención.
- Se desarrollara un Plan de difusión a nivel regional, que permita al servicio posicionarse en los medios de comunicación, tanto locales como regionales, permitiendo la visibilización de los programas y líneas de acción del servicio. En este punto, resulta relevante la participación que tendremos como servicio en los medios de comunicación, por el programa *Más Capaz*, lo que permitirá acceder a medios locales, como las radios comunitarias, que permitirá tener un medio más expedito de difusión.
- Siguiendo la línea de articular un trabajo permanente con empresas e instituciones públicas, y en vista de los desafíos de capacitación para el año 2015, no solo potenciaras estas redes ya existentes, específicamente con Sernam, Prodemu, Injuv, Senadis, Senama y Gendarmería, sino que se incorporara un trabajo directo con Instituciones privadas sin fines de lucro, y organizaciones comunitarias.

- En el plano virtual, se potenciara el trabajo de red Facebook y twitter del servicio, lo que permitirá tener un medio más directo de difusión con la población joven.

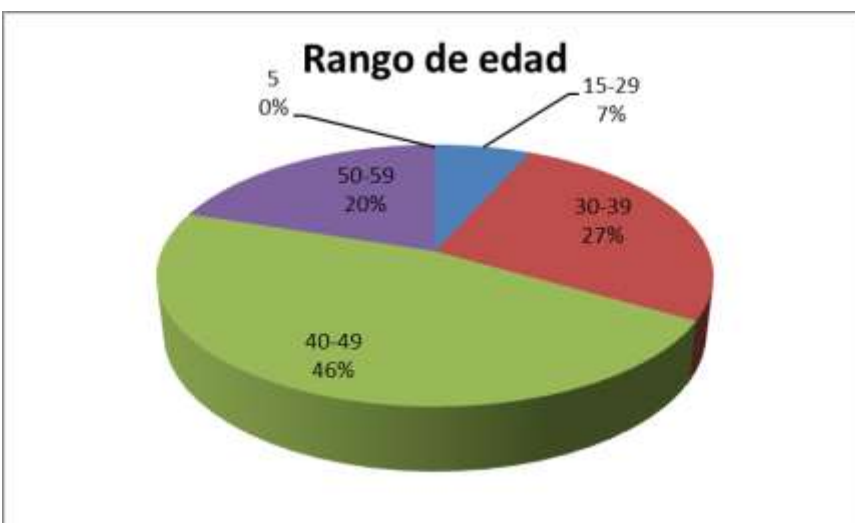
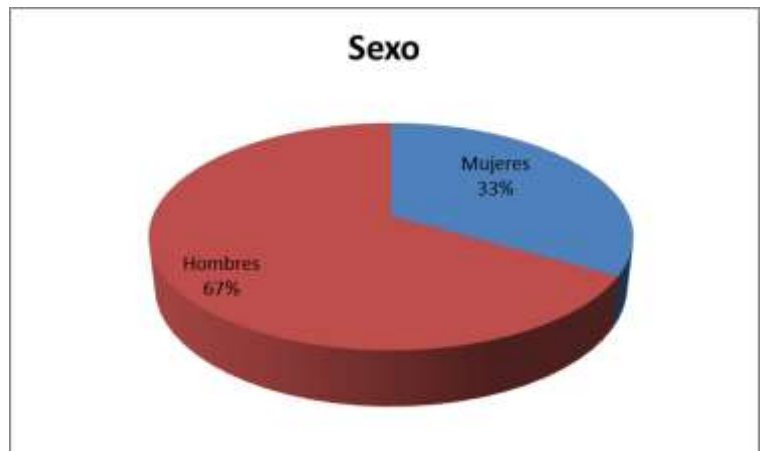
Diálogo Participativo

“Articulando redes de comunicación Sence y sus canales de atención y difusión”

Resultados

Evaluación Encuesta Satisfacción

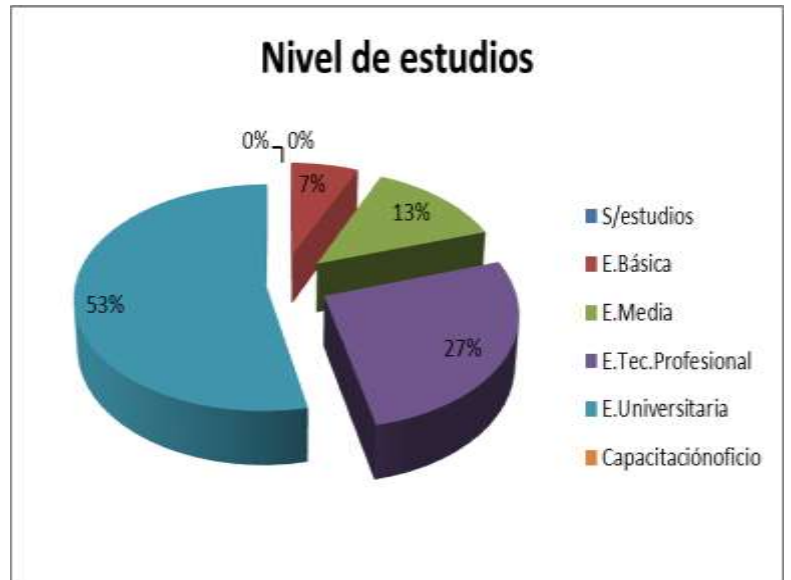
En la jornada de participación ciudadana, hubo un predominio en la participación masculina, con un rango de edad entre los 40 a 49 años como grupo de mayor cuantía.



Los rango, hablan de una participación de adultos básicamente.

En cuanto al nivel educacional, se apreció una alta participación de funcionarios públicos y profesionales de organismos y gremios, socios del quehacer del Sence a nivel regional.

En términos específicos, la presencia de profesionales y técnicos, se debe a la participación de organismos de capacitación, así como de organizaciones gremiales.



La participación en el dialogo, estuvo definido por el medio de convocatoria de la Dirección regional, el cual fue mediante invitación, vía entrega directa o vía virtual. Los asistentes no especificaron los otros medios de participación.



EVALUACIÓN GENERAL

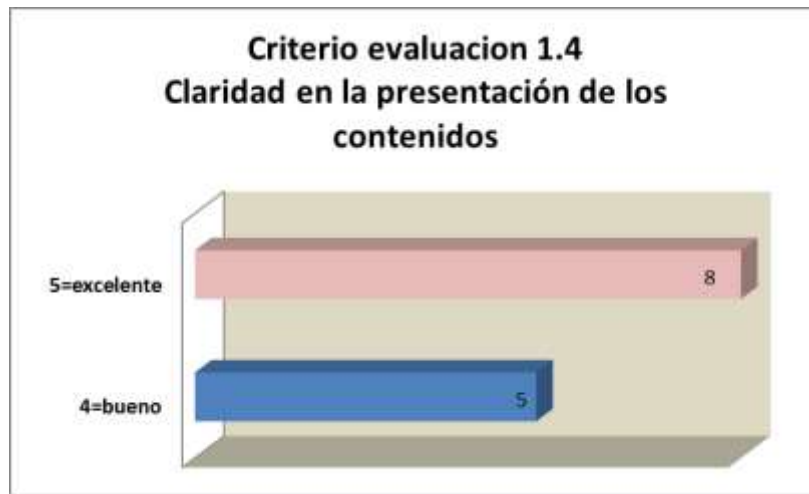
EVALUACIÓN DEL TEMA Y EXPOSITOR

En términos generales, la temática desarrollada en el Dialogo participativo **“Articulando redes de comunicación. Sence y sus canales de atención y difusión”**, el cual pone atención en las líneas de atención y difusión del servicio, tuvieron un alto interés por parte de los participantes.



El trabajo expositivo, así como el tratamiento de las diferentes temáticas, resultaron satisfactorios para los participantes.

En términos específicos, la exposición abarcó distintos tópicos del funcionamiento interno del servicio, así como de los desafíos del mismo en materia de capacitación, lo cual se complementó muy bien con los objetivos del espacio de diálogo, resaltándose la metodología empleada para el mismo.



En cuanto a los aspectos operativos, la evaluación es positiva, tomando en cuenta los tiempos de contextualización y coordinación del trabajo, así como el material empleado.



EVALUACIÓN GENERAL

EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD GRUPAL

La temática del Dialogo participativo **“Articulando redes de comunicación. Sence y sus canales de atención y difusión”**, posibilito la evaluación de los medios institucionales, en la tarea de vincularse con su población objetivo, así como con las instituciones, gremios y organizaciones que conforman la red de apoyo a los objetivos institucionales del Sence.

El trabajo operativo institucional, se efectuó a través de los facilitadores, los cuales tuvieron una evaluación muy positiva de los grupos de trabajo.

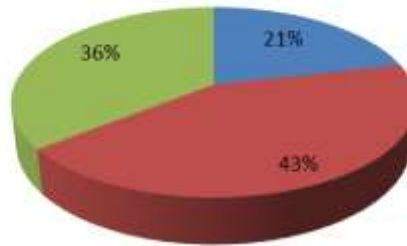


En este sentido, tanto la temática como el trabajo de facilitación en los grupos, lograron un interés claro y positivo con el trabajo a desarrollar.

Siendo una temática poco tratada en este tipo de espacios, se evidencia un conocimiento bastante alto por parte de los participantes, en lo que se refiere a los medios de vinculación que pueden tener los servicios públicos, y en específico el Sence.

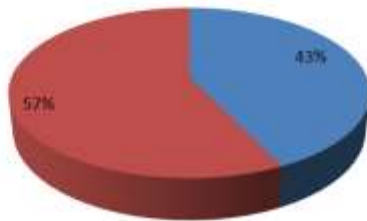
Criterio evaluación 2.4 Conocimiento del tema por parte de los participantes

■ 3=regular ■ 4=bueno ■ 5=excelente



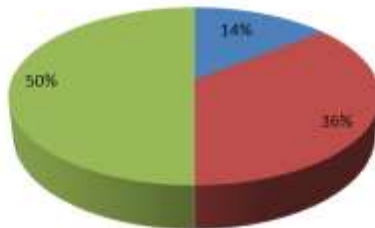
Criterio evaluación 2.3 Tiempo asignado a la actividad grupal

■ 4=bueno ■ 5=excelente



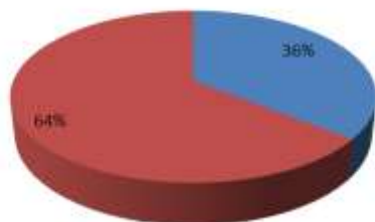
Criterio evaluación 2.5 Calidad del material entregado

■ 3=regular ■ 4=bueno ■ 5=excelente



Criterio evaluación 2.6 Calidad del lugar de la actividad

■ 4=bueno ■ 5=excelente



En términos Operativos, tanto el tiempo asignado para el trabajo Grupal, como el material de trabajo y el lugar donde se desarrolló el trabajo, tienen muy buenas calificaciones por parte de los asistentes



ANEXO 1

INVITACIÓN



César Gómez Berrocal, Director Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) de la Región Aysén (PT), tiene el agrado de invitar a usted al Dialogo Participativo Institucional.

La actividad se realizará el día 11 de Noviembre de 2014, a las 18:00 horas, en El Quincho ubicado en calle Las Violetas N° 240, comuna Coyhaique.

Desde ya, se agradece su asistencia y participación.

SRC: Soledad Hormazábal Mondaca, 67-2252910, shormazabal@sence.cl

Coyhaique, 22 de octubre de 2014.





ANEXO 2 PROGRAMA

Diálogo Participativo SENCE

“Articulando redes de comunicación Sence y sus canales de atención y difusión”

Martes 11 de Noviembre – Centro de Eventos “El Quincho”
Las violetas #240 - Coyhaique

18:00 - 18:20 (20 min.)	RECEPCIÓN PARTICIPANTES ACREDITACIÓN
18:20 - 18:25 (5 min.)	BIENVENIDA Y SALUDO A AUTORIDADES MAESTRO DE CEREMONIA (HIMNO NACIONAL)
18:25 – 18:30 (5 min)	PALABRAS AUTORIDAD REGIONAL
18:30 - 18:35 (5 min.)	PALABRAS AUTORIDAD REGIONAL SEREMI Del Trabajo
18:35 - 18:55 (20 min.)	PRESENTACION TEMA DEL DIALOGO PARTICIPATIVO <i>“Articulando redes de comunicación Sence y sus canales de atención y difusión”</i>
18:55 – 19:00 (5 min.)	PRESENTACION DE METODOLOGIA
19:00 – 19:30 (30 min.)	MESAS DE TRABAJO <i>Estas mesas de trabajo funcionan en base a lo expuesto en la presentación inicial y la idea es evaluar y recoger las dudas inquietudes u observaciones a la información entregada</i>
19:30 – 20:00 (30 min.)	PLENARIO Y EXPOSICION DE CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO <i>En el plenario, se exponen lo conversado en cada una de las mesas de trabajo y además el expositor (Director Regional SENCE) deberá responder las preguntas en términos generales.</i> <i>Posterior a las respuestas, el servicio tiene la obligación de enviar respuesta de manera formal a cada persona.</i>

20:00 – 20:15 (15 min.)	CIERRE DE ACTIVIDAD DE APLICACION DE EJES DE ACCIONES 20.500 Director Regional de SENCE, Sr. Cesar Gomez Berrocal
20:30	COFFE BREAK

ANEXO 3 PRESENTACION DIRECTOR



DIÁLOGO PARTICIPATIVO
Articulando redes de comunicación
Sence, y sus canales de atención y difusión
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Gobierno de Chile

Martes 11 de Noviembre 2014
El Quincho



Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Es un organismo técnico descentralizado del Estado, que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Su misión es contribuir a aumentar la competitividad de las empresas y la empleabilidad de las personas, a través de la aplicación de políticas públicas e instrumentos para el mercado de la capacitación e intermediación laboral, que propenda al desarrollo de un proceso de formación permanente.

Esta tarea la realiza a través de la administración de un incentivo tributario que el Estado ofrece a las empresas para capacitar a su personal y de una acción subsidiaria, mediante un programa de becas de capacitación financiado con recursos públicos.

Además, orienta sus políticas para que las trabajadoras y trabajadores de Chile obtengan empleos dignos, que les permitan aumentar sus ingresos, adquieran competencias, habilidades y destrezas, desarrollen una carrera laboral y eviten la cesantía.

De igual forma, contempla los intereses de los empresarios relacionados con su posición de competitividad, los beneficios económicos que posibilitan el crecimiento, la productividad positiva y la adaptación a los cambios, producto de la nueva sociedad del conocimiento.

Funciones

- Supervigilar el funcionamiento del sistema de capacitación y difundir la información pública relevante para el funcionamiento eficiente de los agentes públicos y privados que actúan en dicho sistema.
- Estimular las acciones y programas de capacitación que desarrollen las empresas, a través de la aplicación del incentivo tributario, y administrar programas sociales de capacitación.
- Promover y coordinar actividades de orientación ocupacional a las trabajadoras y trabajadores, principalmente a través de las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).
- Fomentar la calidad de los servicios que presentan las instituciones intermedias (OTIC) y ejecutoras de capacitación (OTEC).

Mejorando el acceso y la calidad del empleo por medio de la capacitación



DESAFIOS DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN

POSICIONAR LOS PRINCIPALES PROGRAMAS Y BENEFICIOS



Subsidio Empleo JOVEN

¿En qué consiste?

El subsidio al empleo joven, SEJ, es un aporte monetario otorgado por el Estado para mejorar el sueldo de los trabajadores y trabajadoras entre 18 y menos de 28 años de edad que perciben bajos salarios (a decir, que pertenecen al 40% más vulnerable de la población). El beneficio aplica además a quienes los contratan (sus empleadores).

Importante:
El subsidio se mantiene en la medida que el beneficiario sea menor de 18 y menos de 28 años de edad, su remuneración no supere el límite legal establecido y no trabaje en una institución del Estado o en una empresa con aporte estatal superior al 50%.

Tendrán derecho a pedir plazo adicional:

- Las trabajadoras por cada hijo nacido vivo entre los 18 años y antes de los 23 años de edad. El plazo adicional será equivalente al descanso maternal, tanto pre como post natal, correspondiendo en total a 18 semanas.
- Trabajadores que hayan cursado estudios regulares entre los 18 y antes de los 23 años, en una institución de Educación Superior del Estado o reconocida por éste podrán solicitar un plazo adicional para acceder al subsidio al empleo joven.

El plazo adicional se contará a partir del primer día del mes siguiente de aquel en que el trabajador cumpla 25 años, y sólo se podrá ejercer hasta el mes en que el trabajador cumple 27 años de edad.

El subsidio al empleo joven, se otorga hasta el último día del mes en que el trabajador tenga 24 años de edad. Por tanto, transcurrido dicho plazo el trabajador deja de ser beneficiario (a) del subsidio.

Para realizar tus consultas ingresa al Buzón Ciudadano

También puedes llamarnos al 800 80 10 30



Bono al trabajo de la MUJER

Inicio | El Bono | Requisitos | Normativa | ¿Pertenezco al 25%? | ¿Cuánto voy a recibir? | Preguntas Frecuentes | Postula Aquí

Requisitos

Para recibir el Bono al Trabajo de la Mujer, usted debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser mujer **trabajadora dependiente**, regida por el Código del Trabajo o **trabajadora independiente**, y tener las cotizaciones previsionales al día.
2. Pertenecer al 25% socioeconómicamente más vulnerable de la población, lo que depende del puntaje de la Ficha de Protección Social o del ingreso familiar por persona reflejado en un puntaje de focalización inferior e igual a 104 puntos.
3. Tener entre 23 y 59 años.
4. Renta bruta mensual inferior \$400.000 o renta bruta anual inferior a \$4.800.000, valores para el año 2014.
5. No pertenecer a empresas estatales (municipales) o que tengan un aporte igual o superior al 50% de aporte estatal.
6. No pertenecer a programas de empleo estatal.

Se hace especial llamado a postular al beneficio a las mujeres con ingresos menor a \$300.000 pesos.

© Ministerio de Desarrollo Social - Gobierno de Chile

MEDIDAS PRESIDENCIALES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN

19. Las mujeres, sobre todo las que tienen menos recursos, muchas veces no pueden encontrar empleo porque no tienen capacitación en un oficio. Por eso, **entregaremos el plan de implementación de un nuevo programa de Formación y Capacitación Laboral, que beneficiará a 300.000 mujeres con el objeto de aumentar la participación laboral femenina en el mercado del trabajo.**

20. A través de la capacitación las personas pueden adquirir competencias para acceder a mejores empleos y mayores remuneraciones. A los jóvenes vulnerables les cuesta más que a nadie encontrar empleo, porque no tienen experiencia ni formación profesional. Es necesario mejorar su formación y proveerlos de las competencias necesarias para ingresar al mundo del trabajo. Por ello, **presentaremos detalladamente un plan de Capacitación de Inserción Laboral y Educacional que beneficiará a 150.000 jóvenes, incluyendo especialmente a jóvenes en situación de discapacidad.**

+Capaz
Programa de Formación en Oficio

- Acompañamiento laboral.
- Certificación de competencias.
- Nivelación Escolar.
- Apoyo sociolaboral.
- Apoyo en la búsqueda de empleo.

El Programa + Capaz para personas con discapacidad formará en oficios a mil personas este año.

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

SENCE
Ministerio del Trabajo
y Previsión Social

¿EN QUÉ CONSISTE? ¿QUÉ PUEDE POSTULAR? ¿CÓMO SON LOS BENEFICIOS?

“Queremos que +Capaz sea una verdadera puerta de entrada al mundo laboral para jóvenes y mujeres que, como sabemos, son quienes tienen las más bajas tasas de participación en el mercado laboral”

Comandante en Jefe
Programa +Capaz
Comandante Pedro Aguirre Carda

+ Capaz es un nuevo programa de formación en oficios, que tiene por objetivo contribuir al acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres y jóvenes vulnerables, con énfasis en aquellas personas con discapacidad. [...] [Ver más de +Capaz](#)

Otras Noticias

14 de febrero
Jefe de Estado anuncia ampliación de la fase piloto del Programa +Capaz

“Las personas más vulnerables, estamos apostando a más empleo y de mayor calidad, aunque es lo que requiere la economía de nuestro país y, además, es lo que merece nuestra gente”, afirmó la gobernadora en [...] [Ver más](#)

+Capaz
Programa de Formación en Oficio

- Acompañamiento laboral.
- Certificación de competencias.
- Nivelación Escolar.
- Apoyo sociolaboral.
- Apoyo en la búsqueda de empleo.

El Programa + Capaz para personas con discapacidad formará en oficios a mil personas este año.

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

¿Quiénes pueden Postular?

Mujeres y jóvenes
Podrán postular al programa +Capaz mujeres y jóvenes pertenecientes a los tres primeros quintiles, según Ficha Protección Social.

- + Jóvenes, hombres y mujeres, de entre 19 y 29 años de edad, que no estudian.
- + Mujeres entre 30 y 60 años de edad.
- + Excepcionalmente, podrán postular hombres y mujeres de 16, 17 y 18 años con responsabilidad parental.
- + Las mujeres y jóvenes deben tener escasa o nula presencia de cotizaciones en los últimos tres años y poseer cédula de identidad vigente.

Personas con discapacidad
El Programa + Capaz tiene como uno de sus objetivos dotar a las personas con discapacidad de una cualificación técnica y de las habilidades laborales necesarias para poder acceder en igualdad de oportunidades al mercado de trabajo.



Dialogo Participativo Sence, Articulando redes de comunicación y sus canales de atención y difusión

Objetivo

Contar con espacios de atención ciudadana en el servicio, que faciliten la interacción con las personas, mediante instrumentos de trabajo institucionales, que respondan a una misma lógica comunicacional y representen una forma de atención propia y distintiva del Gobierno, transparente, participativa y no discriminatoria.

Canales

- Presencial
- Telefónica
- Redes Sociales
- Portales
- Gobierno en Terreno
- Medios de comunicación locales
- Alianzas con servicios públicos

Presencial

Usted puede acudir personalmente a las Oficinas del servicio, ubicada en la Dirección Regional de nuestra región.

Dirección: Moraleda 569, Coyhaique

Telefónica

Usted será atendido por un profesional al llamar a los teléfonos establecidos para este conducto. **Teléfonos: (67) 2252 910 – 2252 940 – 2252 944 - 800801030**

Redes Sociales

Facebook: Fan Page [Sence Aysen](#)

Twitter: [@senceaysen](#)

Portales

a) Portal institucional en internet: www.sence.cl

Usted puede informarse de los programas, postular a beneficios y programas. Además usted puede utilizar el formato para consultas, informaciones, sugerencias o reclamo



b) Portal Bolsa Nacional de Empleo: Es una bolsa de trabajo gratuita, tanto para personas como para las empresas. www.bne.cl



Gobierno en Terreno

Frecuentemente el Sence participa en Plazas ciudadanas, y en el programa “Tu Gobierno en Terreno”, instancia que usted puede aprovechar para canalizar sus inquietudes.



13

Medios de comunicación

Prensa radial y escrita en diarios y radios de la región



14

Alianzas con otros servicios Públicos

- Actualmente se mantiene Convenios OMIL con las municipalidades de Coyhaique y Aysen.
- Se realiza difusión de programas a través de la Mesa De Buenas Practicas Laborales.
- Se mantiene ejecución del FNDR de Capacitación en alianza con prodemu y Sernam.
- Existen convenios de transferencia con servicios como Indap, Gendarmería, Sename y Ejercito.
- Se proyectan firmas de convenio de colaboración con Injuv, Prodemu y Sernam en el marco del programa + Capaz

DIÁLOGO PARTICIPATIVO
**Sence, Articulando redes de comunicación
 y sus canales de atención y difusión**
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO



Gobierno de Chile

METODOLOGIA

TRABAJO GRUPAL

CANALES	Cual de estos canales son los mas utilizados	Cuál cree usted que se debe priorizar (especificar, ej. radio)	Que se debe mejorar en cada canal de atención y/o difusión
Presencial			
Telefónico			
Redes sociales			
Portales			
Gobiernos en terreno			
Medios de comunicación			
Alianzas			
¿Qué otro medio se estima pertinente ocupar?			

ANEXO 4 Registro Asistencia



Diálogo Participativo Región de Aysén
Fecha 11 de Noviembre 2014
LEY 20.500

SOBRE ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Nombre	Cargo	Institución	Email	Teléfono
Fabrizio Gorallo	Encargado OMT	Municipalidad de Fudalco	gorallof@ayse.gub.cl	675116
Tasally Figueroa	Societaria	Sindicato Rio Bío Bío	tasally@ayse.gub.cl	99469972
ROBERTO SEPULVEDA	SEGO P GENCHI	SENARMEPIA	SEPULVEDAR@ayse.gub.cl	9402676
Alejandra Ulloa Araujo	Suplente Ujano de Servicio Social	SENATE	ULLOA@ayse.gub.cl	78786566
Isabel Aráng D.	Directora Regional	PRODEMUC	isabel@ayse.gub.cl	66582744
Leandro Sepúlveda F.	Director Regional	Prodehu	leandro@ayse.gub.cl	9972577
MARCELA SCHUCK	Gerente General	OTEC DESARROLLO	mschuck@ayse.gub.cl	73963485
Carolina Hidalgo	Secretaria	Carapachay	carolina@ayse.gub.cl	67227000
CAROLINA LÓPEZ KOSTENAU	Gobernadora	Gobernación	carolina@ayse.gub.cl	35442251
Paola Salazar Ovalle	Encargada Programa	SENAM	psalazar@ayse.gub.cl	2233810



Diálogo Participativo Región de Aysén
Fecha 11 de Noviembre 2014
LEY 20.500

SOBRE ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Nombre	Cargo	Institución	Email	Teléfono
Francisco Roberto Walker	Dirigente Social	Exco. C.A.S.		
Paola Daniela Guzmán	Asesora Social	Exco. C.A.S.		
René Herrera de Saldívar	Secretario de Organización	SEMAVIA	René.herrera@gmail.com	91953331
VERONICA BARRERA A	TECNEURIA	COMUNIDAD	veronica.barrera@gmail.com	9136555
LUIS OCTAVIO TORRES	GRUPO REGIONAL	INACAP	lortorres@inacap.cl	82300037
Tamara Andrade Andrade	Asesora Social	PROFUT	andrade@profut.cl	82937105
Andrés Gálvez Díaz	Asesor Social	SEMAVIA	andres.galvez@semavia.cl	89543262
Adán Córdova Fierpi	Presidente	SEMAVIA	adancordova@gmail.com	71332612
Ernesto Vega Lavandero	Asesor Social	SEMAVIA	ervegav@semavia.cl	72288494
Thaís Soto Espinoza	Asesora Social	SEMAVIA	thais.soto@gmail.com	69222338



Diálogo Participativo Región de Aysén
Fecha 11 de Noviembre 2014
LEY 20.500
SOBRE ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Nombre	Cargo	Institución	Email	Teléfono
Mario Olanivia L.	Apoyo D.O.S	SECEBOS	rolanuvini@secebo.cl	82586652
Rafaelo Luquea H	Secretaría	Quila Unión	luquea@ypho.cl	92258344
Roberto Rojas B	dir. Proyectos	Almavital	comunicacion@almavital.cl	87716325
Edwendo Sañelón	Ste	Mina Astbury	ESantelon@minastbury.cl	





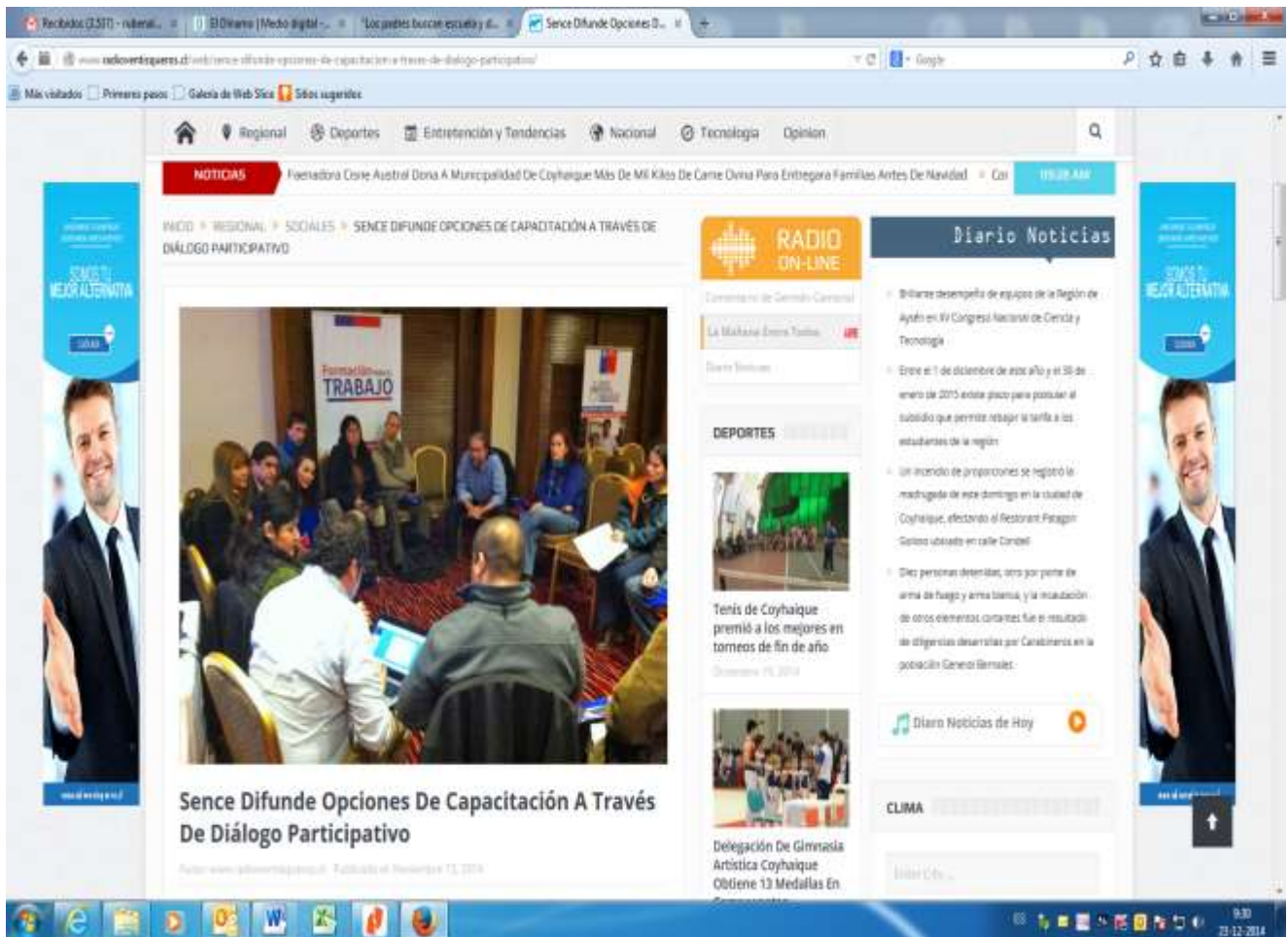
Diálogo Participativo Región de Aysén
Fecha 11 de Noviembre 2014.
LEY 20.500

SOBRE ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Nombre	Cargo	Institución	Email	Teléfono
Sra Viquez	Asst. Jacta	UC Fovis	g.m.l.1.ay	6110100
ALDO MENDOZA	Asst. Sindical	TECOY	mwendosa@telcel.cl	62459166



ANEXO 5 Cobertura de medios



<http://www.radioventisqueros.cl/web/sence-difunde-opciones-de-capacitacion-a-traves-de-dialogo-participativo/>

ANEXO 6 Registro Fotográfico



